

## CIRCULAR IAIP-SGRRHH-009-03-2022

### PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

Dando seguimiento a la circular IAIP-SGRRHH-007-03-2022 emitida en fecha 11 de marzo 2022, se les recuerda los siguientes puntos:

1. Entregar a esta Sub Gerencia el **primer día hábil del mes**, el reporte mensual de entradas y salidas, debidamente autorizado por su jefe inmediato y con sus respectivos soportes, en caso que aplique.  
En cuanto al punto anterior, se les informa que no serán aceptados en fecha posterior a la arriba enunciada, esto debido a que este punto impacta en la ejecución de otros procesos de esta Sub Gerencia.
2. El reporte mensual de entradas y salidas, solamente puede ser autorizado por su jefe inmediato o Comisionado coordinador.

Es importante su cumplimiento a lo descrito anteriormente.

Agradezco su atención,

Atentamente,



**Licda. María Elena Morazán Barrientos**  
**Sub Gerente de Recursos Humanos**

Tegucigalpa M. D. C. 31 de marzo de 2022